



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Santa Rosa de Cabal, Risaralda, Mayo cuatro (4) de dos
mil veintidós (2022). Rad. 2022/0276

Las fotografías sobre la construcción de la rampa en este proceso y enviadas por el señor JUAN DAVID MORALES ROMERO, se agregan al expediente y sobre ellas se pronunciará el Despacho en el momento procesal oportuno.

NOTIFÍQUESE,

SULI MIRANDA HERRERA
Juez

Firmado Por:

Suli Mayerli Miranda Herrera
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d81ff2a0bfa26c7ee1e22f03de40c56ecd82c0b02ff560c1a0d43b7efcb89fd7**

Documento generado en 04/05/2022 02:04:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>